

30310

30310



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA BADANA SIMPLIFICADA PARA SOMBREROS", a favor de D. Manuel Samsó Diez, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, María Victoria, 17.

=====

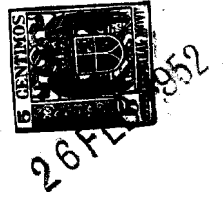
MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica una nueva modalidad de badana muy simplificada, que sin embargo reúne las condiciones esenciales de las badanas extranjeras, O sea que el sudor no puede pasar a través de las costuras y manchar el fieltro.

5.

Esta badana es nueva, y por ello, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

10.



Para facilitar la descripción, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos relacionados con la badana simplificada objeto de esta solicitud.

15. En los dibujos, -1- es el corte del sombrero, -2- la badana normal propiamente dicha, que puede ser de piel, goma o imitación, y -3- la pieza esencial de unión con -1-.

20. Esta pieza -3- es de tela impermeabilizada o encauchutada, o también de material plástico; esta pieza -3- está esencialmente doblada en forma que su sección recta afecta la forma de un ángulo de lados desiguales.

25. La aleta interna -9-, que es de mayor anchura, se cose por -5- con la badana -2-, mientras que la aleta externa -6-, de menor anchura, se cose por -7- con el fieltro. La costura -5- queda por debajo de la -7- y los bordes inferiores -8- de -2- y la dobladura de -3-, pueden doblarse cubriendo a la curvatura -9- del fieltro, y que forma el arranque del ala del sombrero. El borde inferior de la badana -2- presenta una dobladura -10- que aparte de dejar mejor acabada la confección, permite reforzarla con un hilo metálico o no.

30. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la nueva badana, será variable a los efectos legales del Modelo que se solicita.

N O T A.

35. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

40. 1.- Una badana simplificada para sombreros, caracterizada por el hecho de que por su cara exterior, o sea la que se apoya en el corte del sombrero, presenta una pieza de tela o plástico, flexible e impermeable, doblada longitudinalmente formando una especie de canal, de lados desiguales, de los que el más ancho o interior queda casi-

303 10



- 3 -

do a la badana, y el más estrecho o exterior queda cosido al corte del sombrero.

45. 2.- La propia badana de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que la línea de costura o unión de la pieza doblada o intermedia con el corte del sombrero, quede por encima de la línea de costura o unión de la propia pieza intermedia con la badana.
50. 3.- La propia badana de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que la dobléz de la pieza intermedia y el borde inferior de la badana, sobresalgan sobre el plano de arranque de las alas del sombrero, y que el conjunto de ambos elementos se doble y cubra la curvatura de arranque de las alas.
55. 4.-

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

4.- "UNA BADANA SIMPLIFICADA PARA SOMBREROS".

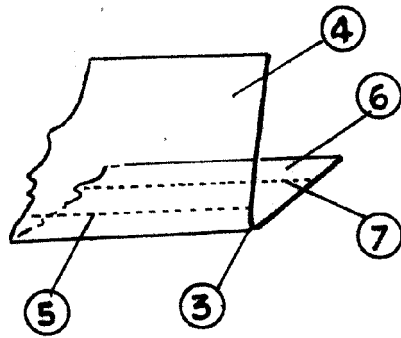
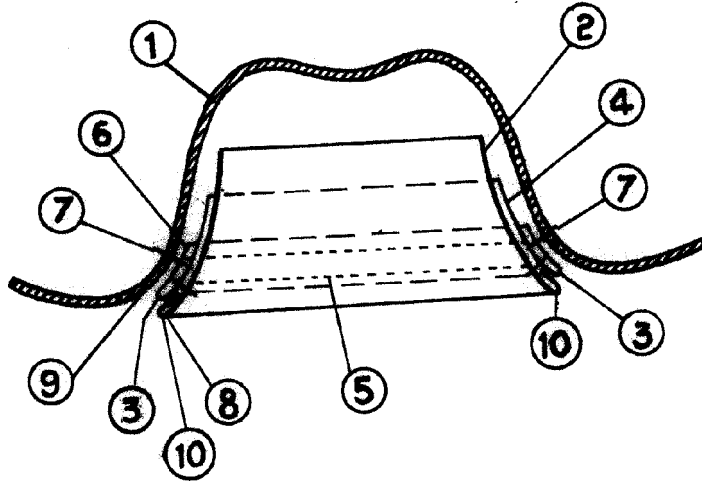
60. Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona veintiseis de febrero de mil novecientos cincuenta y dos.

P. A. de D. Manuel Sáenz Díez,

P. P.

303 10



BARCELONA 26 FEB. 1952

L. DURÁN  
P. P.

ESCALA VARIABLE